

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA

Comunicado 03 de junio 2016

CELEBRA ITE CONFERENCIA Y FORO PARA PROMOVER EL VOTO

Exhorta Consejera Dora Rodríguez a la civilidad en estos comicios



Como parte de su responsabilidad en la promoción del voto, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) celebró la conferencia denominada Prevención de la Compra y Coacción del Voto y Observación Electoral, así como el Foro por la Democracia, con lo cual prácticamente concluye sus actividades de promoción del sufragio, previo a la fiesta cívica del próximo cinco de junio.

Durante el Foro por la Democracia, la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del ITE, hizo un exhorto a los asistentes a actuar con civilidad durante los comicios y a utilizar las instancias correspondientes para atender cualquier tipo de inconformidad.

"Es muy importante que si tenemos una inconformidad no recurramos a la violencia, hay instituciones donde se resuelven las inconformidades, las cosas en las que no estamos de acuerdo; estarán los ministerios públicos, la Fepade, instancias que pueden intervenir y resolver nuestras inconformidades", afirmó.

Durante este evento, celebrado en las instalaciones del Auditorio del edificio de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Alfredo Partida, catedrático de la faculta de Sociología de esa casa de estudios y los Consejeros Distritales del INE en Tlaxcala Gustavo Alberto González Guerrero y Luis Pérez Cruz abordaron diversos aspectos de la vida política de México y del comportamiento electoral del Estado.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA

Comunicado 03 de junio 2016

Los ponentes, moderados por la Consejera Distrital Edith Salazar Degante, coincidieron en la importancia que tiene votar el próximo cinco de junio, pues ello fortalece nuestro sistema democrático.

Previo a ese evento, en las instalaciones de la Universidad del Valle de Tlaxcala, y en colaboración con el Centro Empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Karla Tovar Sánchez, coordinadora de las acciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) durante el proceso electoral local ordinario 2015-2016, expuso los casos que se consideran delitos electorales, específicamente en lo que se refiere a compra y coacción del voto, así como las penas existentes.

Asimismo, Miguel Ángel Pacheco López, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tlaxcala, abordó el tema de la observación electoral, a la que estarán sumados miembros de la Coparmex el próximo domingo cinco de junio.

Comentado [C1]: